



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



OFICIO No. CGE/OIC-SEDESOL/DTA/1137/2019
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de noviembre de 2019

C. MAGDALENA FUENTES ANTONIO
CALLE VERACRUZ No. 67,
FRACCIONAMIENTO POMONA,
C.P. 91040, XALAPA, VERACRUZ.

Hago de su conocimiento que derivado del proceso de entrega-recepción 2016-2018, del **Ejecutivo de Proyectos de Integración Urbano Rural**, de la Secretaría de Desarrollo, este Órgano Interno de Control, recibió las observaciones y/o inconsistencias emanadas de dicho proceso.

En tal razón, con fundamento en lo previsto por los artículos 1, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 párrafo primero, 76 Bis y 79 párrafos cuartos y quinto de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 29 y 30 de la Ley 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 1, 2, 4, 9 fracción XII, 33, 34 fracción XXXII y 34 Bis de La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones I y II, 46 y 48 de La Ley número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 94 y 96 de La Ley General de Responsabilidades Administrativas; 37 fracción I y 42 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4 fracción I inciso e), 17 apartado A fracción II, 18, 31, 32 inciso A fracción VIII, 33, 34 fracciones I, III, VI, XXXII, XXXIII y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz; y 15 de los Lineamientos en materia de entrega y recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública estatal; remito a usted como anexo al presente, el oficio **sin número de fecha 05 de febrero de 2019**, donde se encuentran las observaciones del informe presentado por el **Ejecutivo de Proyectos de Integración Urbano Rural**, en el que se detallan las presuntas irregularidades detectadas.

Lo anterior a efecto de que en el término **no menor a tres ni mayor a 15 quince días hábiles**, contados a partir de la notificación del presente, comparezca personalmente y/o por escrito, en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social, sito en la Avenida Vista Hermosa No. 7, Col. Valle Rubí Animas, C.P. 91190 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, y en su calidad de servidor público saliente derivado de su gestión como **Ejecutivo de Proyectos de Integración Urbano Rural**, de la Secretaría de Desarrollo Social, exprese respecto de las observaciones que se hacen de su conocimiento, lo que a sus intereses convenga, presente información, documentos complementarios o aclaraciones.

Es menester mencionar que de considerarse que no se aclaran dichas inconsistencias, este Órgano procederá a realizar las investigaciones a que haya lugar y de resultar que se constituye probable responsabilidad administrativa, se procederá conforme a la Ley en la materia.

Sin otro particular, quedo de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

L.A.E. CLAUDIO SOLANO OSORPIO
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p.-

ING. MERCEDES SANTOYO DOMINGUEZ.- Contralora General.- Para su superior conocimiento.- Presente.

ING. GUILLERMO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.- Secretario de Desarrollo Social.- Mismo Fin.- Presente

MTR. HÉCTOR RIVERA CASTILLO.- Director Jurídico.- Mismo fin.- Presente

Archivo/Minutario.

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Social

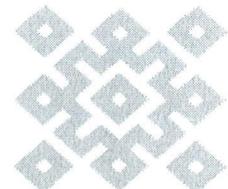
Av. Vista Hermosa N. 7

Col. Valle Rubí Animas

C.P. 91190, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 818 18 83

www.veracruz.gob.mx/contraloria





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO

**INFORME SOBRE LA ENTREGA-RECEPCIÓN
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO
REGIONAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
AL 05 DE FEBRERO DE 2019**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



Xalapa, Veracruz, a 05 de febrero de 2019

MTRO. LUIS ALBERTO RICO ROLDAN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

El que suscribe **C. Carlos Olivares Cuevas**, Ejecutivo de Proyectos de Integración Urbano Rural adjunto a la Dirección General de Políticas Públicas Regionales de la Secretaría de Desarrollo Social, personalidad que acredito mediante nombramiento de fecha Primero de diciembre de dos mil dieciocho, signado por el **C. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social, atenta y respetuosamente expongo a usted:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 6 fracciones II, IV y V y 58 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 fracción I de la Ley Número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 5 fracciones I y II incisos a, b y c de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y 15 de los Lineamientos en materia de entrega y recepción del poder ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública estatal; al respecto me permito remitir el presente informe que contiene las inconsistencias detectadas a la fecha, exponiendo los siguientes:





ANTECEDENTES

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre de 2018 se reúnen en las oficinas de la Subdirección de Políticas Públicas Regionales ubicadas en Av. Vista Hermosa No. 7, Fracc. Valle Rubí Animas, C.P.91097, Xalapa, Ver., la Lic. Magdalena Fuentes Antonio, quien hace entrega del cargo de Ejecutivo de Proyectos de Integración Urbano Rural, y el Ing. Carlos Olivares Cuevas, quien se presenta con el oficio de nombramiento con carácter de titular por el Secretario de Desarrollo Social, Ing. **Guillermo Fernández Sánchez**, con el objeto de realizar la entrega recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Numero 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública. Intervienen como testigos de asistencia el Dr. Isidro García Hernández, el cual presto sus servicios como Ejecutivo de Proyectos de Desarrollo Local, Municipal y Asentamientos Étnicos, Adscrito a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Regional, identificándose con credencial de elector con folio 1953081976200, y la Arq. Victoria Landa Contreras con credencial de elector con folio 2070108782373.

OBSERVACIONES

En este apartado se detallará de manera clara y precisa cada una de las inconsistencias encontradas:

Observación número SEDESOL/2018/004

En la revisión del Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, la Lic. Magdalena Fuentes Antonio, omite que cargo desempeña en la Dirección de Políticas Públicas en la entrega recepción, el cual está en el Anexo V, párrafo 5.1, indicó que en el anexo II,





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



párrafo 2.2 PLANEACION, Encontré SITUACION PRESUPUESTAL en blanco, en donde debería especificar que no aplica, lo cito como referencia.

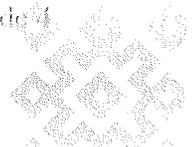
En el Anexo VI , Párrafo 6.1 INVERSION PUBLICA, Relación de Estudios y Proyectos por iniciar, se encontró que no aplica, lo cito como referencia, por si llegaron a efectuar algún estudio o proyecto .

ATENTAMENTE



C. CARLOS OLÍVARES CUEVAS

EJECUTIVO DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN URBANO RURAL





SCDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

VER Desarrollo
VERACRUZ

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES

EJECUTIVO DE PROYECTOS DE INTEGRACION URBANO RURAL

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día primero de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Subdirección de Políticas Públicas Regionales ubicadas en Av. Vista Hermosa no. 7, fracc. Valle Rubí Ánimas, C.P. 91097, Xalapa, Ver., la Lic. Magdalena Fuentes Antonio, quien hace entrega del cargo de Ejecutivo de Proyectos de Integración Urbano Rural, y el Ing. Carlos Olivares Cuevas, quien se presenta con oficio de nombramiento con carácter de titular por el Secretario de Desarrollo Social, Ing. Guillermo Fernández Sánchez, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio 2025093051946 y 0941044778285 y manifiestan tener sus domicilios particulares en Calle Veracruz no. 67, Fraccionamiento Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Ver. y en la prolongación aviación s/n, Col. Adolfo Ruiz Cortines, C.P. 93160, Coatzintla, Ver., respectivamente.

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el Dr. Isidro García Hernández y el Arq. Victoria Landa Contreras, manifestando el primero que prestó sus servicios en esta dependencia, como Ejecutivo de Proyectos de Desarrollo Local, Municipal y Asentamientos Étnicos, adscrito a la Dirección General de Políticas de Desarrollo Regional, identificándose con credencial de elector con folio 1953081976200; el segundo se identifica



siguiente relación:

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	001 - 011
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	001-003
1.2	Manuales Administrativos	004-011
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	No aplica
ANEXO II	PLANEACIÓN	NO APLICA
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.3	Programa Sectorial	No aplica
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	No aplica
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No aplica
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	No aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo	No aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	No aplica
2.2	SITUACIÓN PRESUPUESTAL:	
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	No aplica
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No aplica
2.2.4	Avance del Sector por partida	No aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	No aplica
ANEXO III	MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL	012 - 014
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	012
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	013
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	014
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	No aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No aplica
ANEXO IV	FINANCIERA	015



ANEXO V	ADMINISTRATIVA	016 - 028
	RECURSOS HUMANOS (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	016 - 018
5.2	Relación de personal comisionado	019
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	020
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	021
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	RECURSOS MATERIALES	
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	No aplica
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	022
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	023
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	024
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No aplica
	ARCHIVOS	
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	025
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	No aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	No aplica
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	026
5.20	Relación de Sellos Oficiales	027
	ESPECIES ANIMALES	
5.21	Relación de Especies Animales	028
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	NO APLICA
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No aplica
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	No aplica
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	No aplica
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	No aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No aplica
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	029 - 031
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No aplica
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	029